ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1337 /

LA LIGUA, 09 JUN 2026

MAT.: Adquisición de impresora – Juzgado de Policía Local.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, que refunde, coordina y sistematiza las normas sobre exención del trámite de toma de razón, y su modificación introducida por la Resolución N°3/2026, del mismo origen, aplicable a contar del 1 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaría Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°28154/2026, Juzgado de Policía Local.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la adquisición de una impresora para el Juzgado de Policía Local.

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM mediante trato directo, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de una impresora.

2º Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **WALTER OCTAVIO FIGUEROA MATURANA,** Rut; **12.577.847-K**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$286.778.-, impuesto incluido.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACIÓN DECRETO ALCALDICIO N° 1337 /

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/~~fcu~~

RECIBIDO
12:04
0 8 JUN 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
0 5 JUN 2026
10:33
A.M. P.M.

RECIBIDO
op. 27
0 9 JUN 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

EXAMINADO
0 8 JUN 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
05 JUN 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0028154

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Juzgado Policía Local.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Funcionamiento Administrativo "Secretario Abogado"

J. P. L.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Impresora Epson L3150		
		TOTAL $	282.748

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
JUEZ SUBROGANTE
LA LIGUA

WALSYSTEM

Rut: 12.577.847-k

COTIZACION N° 3088

LA LIGUA mar-02-jun-2026

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

SEÑORES: ADQUISICIONES LA LIG	FONO: 33 234 2163	E-MAIL:	adquisiciones@laligua.cl
ATENCION: LUIS FARFAN VEGA	DIRECCION: PORTALES # 555		
CIUDAD: LA LIGUA	MOVIL: 99964 1873	COMUNA	LA LIGUA

Por medio del presente tengo el agrado de hacer llegar a usted cotización de:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION PRODUCTO	P. UNITARIO	SUB TOTAL
1	1	*IMPRESORA EPSON L5590 ECOTANK WIFI*	$ 240.990	$ 240.990
2		*C11CK57303*		
3				
4		*""" JUZGADO.-*		
5				
6				
7				
8				
9				
10				
			TOTAL NETO	$ 240.990
			19% IVA	$ 45.788
			TOTAL	$ 286.778

CONDICIONES GENERALES

Forma de Pago : Contado
Garantía : 1 Año
Entrega : Inmediata
Validez Cotizacion : 5 Días

Sin otro particular y esperando que la oferta sea de su interés se despide muy Atte.,

Walter Figueroa Maturana
Movil: 9895 2293
E-mail : walsistem@hotmail.com

Serrano # 399 - La Ligua - Movil 9895 2293

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

WALTER OCTAVIO FIGUEROA MATURANA

RUT 12.577.847-K

Nombre de fantasía	WALSYSTEM
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 13-04-2027
Domicilio legal	SERRANO 399, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | **Habilidad** | **Idoneidad** | **Documentos** | **Comportamiento** >

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal	WALTER OCTAVIO FIGUEROA MATURANA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral